



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0291 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, celebrada el 7 de junio de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la extensión de la sesión, no obstante el agotamiento del tiempo reglamentario para su duración, atendida la relevancia de los temas pendientes de abordar en Tabla.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; y Jorge Zavala Valenzuela.

Vota por el rechazo de la propuesta el Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme.- Iquique, 11 de junio de 2018.-



  
**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**